

**ISIDORO ANTONIO CALVO VIDAL**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en A Coruña, calle Juana de Vega, 2, 3ª planta, hace saber:

En la Notaría de mi cargo se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de finca, iniciada con fecha cinco de agosto de dos mil veinticinco, en los siguientes términos:

a) Promotores del acta: DON JOSE RAMON CARBALLIDO BALSEIRO y DOÑA MARIA TERESA PENSADO LIÑARES.

b) Finca a la que se refiere: AYUNTAMIENTO DE BERGONDO (A CORUÑA). PARROQUIA DE GUÍSAMO. Labradío al sitio de CARABALLO, hoy, lugar Baldomir, nº 59 de policía, Polígono 7 15008A00700139, de la superficie de veintidós áreas, según medición catastral, mil novecientos veintiséis metros cuadrados. Limita: por el Norte, labradío de Pedro Mantiñán, hoy, Benito Mantiñán Miramontes; Sur, camino vecinal municipal; Este, labradío de Carlos Gómez Taboada, ribazo de este en medio, hoy, Aurelia López Barro; y por el Oeste, ribazo alto de labradío de Esperanza Vázquez Suárez. REFERENCIA CATASTRAL: 000402100NH59D0001KR.

c) Durante el plazo de un mes, cualquier persona puede formular oposición, con expresión de la causa en que se funde.

En A Coruña, mi residencia, a cinco de agosto de dos mil veinticinco. Isidoro Antonio Calvo Vidal. Notario.